



XX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia
Facultad de Ciencias Humanas - UNRC, Río Cuarto, Córdoba, República
Argentina
23 al 26 de septiembre de 2026

ORGANIZAN:

Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, con el apoyo de la Comisión Organizadora Interuniversitaria de Escuelas y Departamentos de Historia.

El Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto invita a participar de las XX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia que se realizarán en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, entre el 23 y el 26 de septiembre de 2026.

Las Jornadas se proponen continuar con la tradición de mantener un espacio de encuentro y debate entre historiadores, docentes, estudiantes y el público en general. En las sucesivas ediciones, las Jornadas se han consolidado como un espacio plural que trabaja por mantener abierta y en permanente actualización la agenda de temas y problemas históricos e historiográficos.

El propósito es actualizar la integración de los Departamentos y Escuelas de Historia de las Universidades Públicas, y la vinculación entre estudiantes, graduados, docentes e investigadores, con el objetivo principal de debatir acerca de las principales líneas de investigación histórica, historiográfica y sus vínculos con otras disciplinas.



CONVOCATORIA A MESAS DE TRABAJO

La convocatoria para la presentación de Mesas Temáticas de Trabajo estará abierta desde el **1 de septiembre** hasta el **1 de octubre de 2025**.

La publicación de las mesas y la convocatoria para la presentación de resúmenes será a partir del **1 de noviembre de 2025** hasta el **9 de febrero de 2026**.

Las propuestas de mesas deberán definir un título, un resumen de 1000 caracteres y tres palabras clave. El resumen debe contener la temática, la fundamentación y el objetivo general de la mesa. Las palabras clave tienen que estar relacionadas con las áreas problemáticas donde se inscribirá la mesa. Esto será una de las herramientas que el comité organizador utilizará para armar ejes.

Requisitos para quienes ofician de coordinadores

Las mesas serán presentadas por dos o tres coordinadores.

Al menos uno de los coordinadores de mesa deberá ser docente integrante de una Escuela/Departamento de Historia de una universidad pública; los restantes podrán ser docentes de universidades argentinas o extranjeras y/o miembros de Centros de Investigación/CONICET o Institutos de Formación Docente de gestión pública. En ningún caso podrán pertenecer a la misma cátedra ni ser de la misma universidad.

Para evitar superposiciones y garantizar una productiva dinámica de trabajo, los/as coordinadores/as sólo podrán asumir esa función en una única mesa temática.

Para el funcionamiento de cada mesa se requerirá un mínimo de 10 ponencias y un máximo de 25. En caso de que las mesas queden con una cantidad de ponencias menor al mínimo de 10, la comisión organizadora podrá hacer sugerencias y orientaciones para vincular y fusionar mesas afines. También se podrá aceptar la fusión de mesas a requerimiento de los/as coordinadores/as.

Las mesas tendrán la posibilidad de contar con relatores, quienes pueden formar parte de la mesa habiendo presentado ponencia o ser invitados/as externos/as. Deberán pertenecer a universidades argentinas o extranjeras y/o a Centros de Investigación/CONICET o Institutos de Formación Docente.



Procedimiento para presentación de Mesas

El procedimiento de envío será completando el Formulario desde el 5 de septiembre hasta el 1 de octubre de 2025 en el siguiente enlace: [Formulario propuesta de Mesas XX JIDH](#)

Deberán cargar el resumen, las palabras clave y la información de cada coordinador/a que acredite la pertenencia institucional, cargo docente efectivo en una Universidad/Instituto de Formación Docente Público, y antecedentes en docencia y/o investigación (publicaciones, proyectos de Investigación, dirección de tesis y/o participación en cátedras, etc.) vinculados directamente con la propuesta de la mesa temática presentada.

VIII° CONCURSO DE TESIS DE LICENCIATURA

“PREMIO JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA” BASES Y CONDICIONES

1. Se premiará en este concurso a las mejores Tesis de Licenciatura en Historia inéditas, elaboradas por un/a graduado/a. **Se evaluarán las tesis defendidas (con calificación de 9 o 10) entre el 1 de julio de 2023 y 30 de junio de 2025.** Podrán participar en este concurso los/as graduados/as de las Licenciaturas en Historia realizadas en Universidades Públicas argentinas.
2. El primer premio consistirá en la publicación de la tesis en un libro que hará referencia explícita al “Premio Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia”. La publicación se efectuará previa adecuación a las normas fijadas por la editorial Prometeo, lo que supone una extensión entre 250.000 y 300.000 caracteres con espacios.
3. El segundo y tercer premio, consistirá en el otorgamiento de menciones a las tesis que siguen en orden de mérito. La tesis que obtenga el segundo lugar será publicada por la Editorial UniRío de la Universidad Nacional de Río Cuarto, previa adecuación a las normas editoriales.
4. El jurado estará compuesto por especialistas de las diversas áreas designado por el plenario de Directores/as de los Departamentos y/o Escuelas de Historia de las Universidades Nacionales. La evaluación constará de distintas instancias y será competencia del jurado decidir sobre cualquier situación que se presente no prevista en estas bases.



5. En caso de no existir un dictamen unánime, el jurado decidirá por simple mayoría. El premio podrá ser declarado desierto y el fallo del jurado será inapelable.

6. El resultado del Concurso será anunciado a través de los medios habituales de circulación de información en el ámbito de la disciplina y será comunicado a la dirección postal y electrónica declarada por el postulante. El premio será entregado en oportunidad de realizarse las XX Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia.

7. El plazo para la inscripción a este concurso se extenderá hasta el 1º de noviembre de 2025.

8. Los/as postulantes deberán enviar un correo electrónico desde el mail oficial del departamento/escuela de Historia de la Universidad Nacional en la que se defendió la tesis, con dos archivos adjuntos en formato PDF, al siguiente mail:

concursodetesisinterescuelas@gmail.com

No se aceptarán envíos desde los correos personales.

- Documento adjunto A). Enviar adjunta la tesis en formato PDF. Tienen que suprimir datos personales y agradecimientos. Se identificará con un seudónimo y sin referencias institucionales o de los trabajos del postulante.

- Documento adjunto B). En otro archivo (que deberá enviarse junto con el anterior) deberá constar: seudónimo, los datos personales del autor/a: nombre y apellido, edad y nacionalidad, dirección postal y electrónica, título de la tesis, fecha de defensa de la misma, director/a, miembros del Tribunal Evaluador y certificación institucional en donde conste la nota correspondiente.

9. Los trabajos seleccionados no serán devueltos.



CRONOGRAMA

Presentación de mesas temáticas abiertas	1 de septiembre al 1 de octubre de 2025
Inscripción Concurso de Tesis	Hasta el 1 de noviembre de 2025
Publicación de las mesas y convocatoria a presentación de resúmenes	A partir del 1 de noviembre de 2025
Presentación de resúmenes	1 de noviembre de 2025 al 9 de febrero de 2026
Aceptación de los resúmenes por parte de lxs coordinadores de mesa. Comunicación a los interesados y a la Comisión Organizadora de la aceptación o rechazo de los resúmenes por parte de los coordinadores.	Hasta el 2 de marzo de 2026
Presentación de ponencias	Hasta el 26 mayo de 2026
Comunicación a los interesados y a la Comisión Organizadora de la aceptación o rechazo de las propuestas de ponencia por parte de los coordinadores	Hasta el 29 de junio de 2026
Realización de las XX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia UNRC, Río Cuarto, Córdoba	23 al 26 de septiembre de 2026